



Hospital Nacional
"Dr. Juan José Fernández"
 Zacamil, Mejicanos, S.S



CUENTA:

HOSPITAL NACIONAL "DR. JUAN JOSE FERNANDEZ" ZACAMIL, MEJICANOS, S.S.

SUMINISTRANTE: (PRINT-DESIGN) MARGARITA DEL CARMEN CASTILLO VALENCIA			ORDEN DE COMPRA N°	3215-379-2016	
			SOLICITUD N°	279-2016	
PLAZO DE ENTREGA: 8 DÍAS AL RECIBIR O/C			FECHA	19.12.16	
LUGAR DE ENTREGA: ALMACEN GENERAL					
UNIDAD SOLICITANTE: UNIDAD AMBIENTAL			FORMA DE PAGO		
ADMN. DE ORDEN: ING. SANDRA GAVIDIA			CRÉDITO 60 DÍAS		
RGN.	DESCRIPCIÓN	U/M	CANTIDAD	PRECIO U. \$	TOTAL \$
1	Rótulos en PVC con impresión digital con figuras de (No fumar, obligatorio mascara, combustible). En medida de 0.33x 046 m.	c/u	18	\$ 6.21	\$ 111.78
2	Rótulos en PVC con impresión digital a doble cara tipo bandera con figura de no fumar. En medida de 0.33 x 046 m.	c/u	2	\$ 7.35	\$ 14.70
3	Rótulos en lámina galvanizada cal. 24 con impresión digital laminado con figuras de seguridad industrial. Con medidas de 0.61 x 0.75 m.	c/u	12	\$ 19.65	\$ 235.80
4	Rótulos en lámina galvanizada cal. 24 con impresión digital laminado con figuras de seguridad industrial. Con medidas de 0.80 x 0.80 m.	c/u	4	\$ 27.98	\$ 111.92
5	Rótulos tipo rombo en lámina galvanizada con impresión digital laminado con figuras de líquido combustible y rombo rojo de flaméale. En medidas 0.305 x 0.305 m	c/u	5	3.99	\$ 19.95
6	Rótulos tipo rombo en PVC con impresión digital de líquido combustible en medidas de 0.305 x 0.305 m.	c/u	2	3.15	\$ 6.30
MONTO EN LETRAS: QUINIENTOS 45/100					\$ 500.45
Específico	54199				Línea de Trabajo: 0202
Valor US \$	\$ 500.45				Fondo: GENERAL

Justificación: Este servicio es con la finalidad de dar fiel cumplimiento a la Ley General de Prevención de Riesgos en los Lugares de Trabajo y sus Reglamentos, Norma para el Almacenamiento de Sustancias Químicas Peligrosas .**ANTES DE PROCEDER CON LA ENTREGA DE LOS BIENES CONTRATADOS, LA EMPRESA DEBERÁ COORDINAR CON EL ADMINISTRADOR DE LA ORDEN DE COMPRA LA FECHA Y HORA DE ENTREGA EN EL ALMACÉN RESPECTIVO.**

NOTA: La mercadería deberá ser entregada en el almacén indicado, facturada en 8 copias a nombre de la cuenta especificada en el cuadro superior derecho de esta orden; deberá llevar en un lugar visible la fecha de vencimiento, número de lote del producto y el número de esta Orden, DETALLAR EL 1% DE IVA RETENIDO EN FACTURA. Queda entendido que al formalizar la Orden de Compra, se somete en todo a lo que establece la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública y su reglamento En caso de no realizarse esta negociación, le solicitamos devolver esta Orden a nuestra oficina con las indicaciones pertinentes. **LA FECHA DE ENTREGA SURTIRA EFECTO A PARTIR DE LA FIRMA DE ESTA ORDEN, POR PARTE DEL CONTRATISTA.**

GESTIONÓ (UACI)	AUTORIZÓ (DIRECTOR)	REGISTRÓ (UFI)	PROVEEDOR: Nombre, firma, fecha y sello



VERSIÓN PÚBLICA

"Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ellos los datos personales de las personas naturales firmantes". (Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa)

"También se ha incorporado al documento la página escaneada con las firmas y sellos de las personas naturales firmantes para la legalidad del documento"



Hospital Nacional
"Dr. Juan José Fernández"
Zacamil, Mejicanos, S.S

MINISTERIO DE SALUD
GOBIERNO DE
EL SALVADOR
UNÁMONOS PARA CRECER

CUENTA:

HOSPITAL NACIONAL "DR. JUAN JOSE FERNANDEZ" ZACAMIL, MEJICANOS, S.S.

SUMINISTRANTE: (PRINT-DESIGN) MARGARITA DEL CARMEN CASTILLO VALENCIA			ORDEN DE COMPRA N°	3215-379-2016	
			SOLICITUD N°	279-2016	
PLAZO DE ENTREGA: 8 DÍAS AL RECIBIR O/C			FECHA	19.12.16	
LUGAR DE ENTREGA: ALMACEN GENERAL					
UNIDAD SOLICITANTE: UNIDAD AMBIENTAL			FORMA DE PAGO		
ADMON. DE ORDEN: ING. SANDRA GAVIDIA			CRÉDITO 60 DÍAS		
RGN.	DESCRIPCIÓN	U/M	CANTIDAD	PRECIO U. \$	TOTAL \$
1	Rótulos en PVC con impresión digital con figuras de (No fumar, obligatorio mascara, combustible). En medida de 0.33x 046 m.	c/u	18	\$ 6.21	\$ 111.78
2	Rótulos en PVC con impresión digital a doble cara tipo bandera con figura de no fumar. En medida de 0.33 x 046 m.	c/u	2	\$ 7.35	\$ 14.70
3	Rótulos en lámina galvanizada cal. 24 con impresión digital laminado con figuras de seguridad industrial. Con medidas de 0.61 x 0.75 m.	c/u	12	\$ 19.65	\$ 235.80
4	Rótulos en lámina galvanizada cal. 24 con impresión digital laminado con figuras de seguridad industrial. Con medidas de 0.80 x 0.80 m.	c/u	4	\$ 27.98	\$ 111.92
5	Rótulos tipo rombo en lámina galvanizada con impresión digital laminado con figuras de líquido combustible y rombo rojo de flaméale. En medidas 0.305 x 0.305 m	c/u	5	3.99	\$ 19.95
6	Rótulos tipo rombo en PVC con impresión digital de líquido combustible en medidas de 0.305 x 0.305 m.	c/u	2	3.15	\$ 6.30
MONTO EN LETRAS: QUINIENTOS 45/100					\$ 500.45
Específico	54199				Línea de Trabajo: 0202
Valor US \$	\$ 500.45				Fondo: GENERAL

Justificación: Este servicio es con la finalidad de dar fiel cumplimiento a la Ley General de Prevención de Riesgos en los Lugares de Trabajo y sus Reglamentos, Norma para el Almacenamiento de Sustancias Químicas Peligrosas. ANTES DE PROCEDER CON LA ENTREGA DE LOS BIENES CONTRATADOS, LA EMPRESA DEBERÁ COORDINAR CON EL ADMINISTRADOR DE LA ORDEN DE COMPRA LA FECHA Y HORA DE ENTREGA EN EL ALMACÉN RESPECTIVO.



Hospital Nacional
"Dr. Juan José Fernández"
 Zacamil, Mejicanos, S.S

CUENTA:

HOSPITAL NACIONAL "DR. JUAN JOSE FERNANDEZ" ZACAMIL, MEJICANOS, S.S.

NOTA: La mercadería deberá ser entregada en el almacén indicado, facturada en 8 copias a nombre de la cuenta especificada en el cuadro superior derecho de esta orden; deberá llevar en un lugar visible la fecha de vencimiento, número de lote del producto y el número de esta Orden, DETALLAR EL 1% DE IVA RETENIDO EN FACTURA. Queda entendido que al formalizar la Orden de Compra, se somete en todo a lo que establece la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública y su reglamento En caso de no realizarse esta negociación, le solicitamos devolver esta Orden a nuestra oficina con las indicaciones pertinentes. LA FECHA DE ENTREGA SURTIRA EFECTO A PARTIR DE LA FIRMA DE ESTA ORDEN, POR PARTE DEL CONTRATISTA.

GESTIONÓ (UACI)	AUTORIZÓ (DIRECTOR)	REGISTRÓ (UFI)	PROVEEDOR: Nombre, firma, fecha y sello
 	 	 	  